

REVISTA DE PASTORAL LITÚRGICA

phase

¿Hacia dónde camina
la liturgia?

348

noviembre / diciembre 2018 (año 58)

HOY LA LITURGIA SUFRE, Y CON LA LITURGIA, LA IGLESIA

Lino Emilio Díez VALLADARES, SSS
(Madrid)

¿Existen todavía creyentes, pastores y fieles, que sientan la importancia de la liturgia? ¡Buena pregunta!

Tras el entusiasmo inicial suscitado por la renovación litúrgica conciliar, en estos últimos años la liturgia parece haber sido relegada al margen de los intereses principales en la Iglesia. A veces se tiene la impresión de que haya quedado a la sombra de cuestiones y debates eclesiales considerados centrales, como la familia, la educación, los pobres y, más en general, los temas morales y sociales. Aunque, naturalmente no falten comunidades en las que la liturgia es vivida con intensidad, y en las que se le dedican atenciones y energías significativas, no se puede no ver, con algún desconcierto, que el papel reconocido a la liturgia en la educación de la fe es casi irrelevante, como si la liturgia y los sacramentos no tuviesen ninguna importancia en la maduración de la vida cristiana. ¿Tal vez

Lino Emilio Díez Valladares, presbítero sacramentino, doctor en sagrada liturgia. Miembro del Consejo de la revista *Phase* del Centre de Pastoral Litúrgica.

1 Extracto del pliego «La liturgia, Evangelio para nuestros sentidos publicado» en el número 3070 de la revista *Vida Nueva*, del 10-16 de febrero de 2018, pp. 23-30, aquí concretamente 24-28. El texto ha sido revisado por el autor para nuestra publicación.

haya caído ya en el olvido la enseñanza conciliar según la cual la liturgia «es la fuente primaria y necesaria de donde han de beber los fieles el espíritu verdaderamente cristiano» (SC 14)? Y si fuera así, ¿si no es del que recibimos en la liturgia, de qué espíritu se nutre nuestro cristianismo?

La situación en la que se encuentra hoy la liturgia es también, en gran parte, la consecuencia de una Iglesia que en los últimos decenios ha privilegiado la militancia en los nuevos movimientos en lugar de la presencia evangélica, el afán por la acción pastoral en lugar del primado de la escucha de la Palabra y del gesto espiritual, el ansia de contar y aparecer ante los ojos del mundo en lugar de «refugiarse en el Evangelio como en la carne de Cristo» (San Ignacio de Antioquía).

Además, claro, hay que reconocer que la situación actual de la liturgia es absolutamente inédita y no poco problemática que pone en seria dificultad a los obispos en el ordinario ejercicio de gobierno en la vida litúrgica de las Iglesias locales, algo que la gran tradición, incluso canónica, les había reconocido siempre. La contraposición entre el rito de san Pío V y el de san Pablo VI crea en algunas ocasiones conflictos en las diócesis y fracturas en el cuerpo presbiteral. El resultado ha llevado a episodios en los que la Eucaristía, en lugar de ser signo de unidad, se ha convertido en signo de división dentro de la comunidad eclesial; que, en vez de vínculo de caridad, se ha transformado en contradicción a la fraternidad cristiana. El fin de la Eucaristía es la unidad de la Iglesia, por ello hay que estar atentos para que su celebración no contradiga de hecho el fin mismo por el que Cristo Jesús, en la vigilia de su muerte, partió el pan y compartió el cáliz.

1. SOSPECHA HACIA LA REFORMA

Yendo mucho más allá de las intenciones de Benedicto XVI, el *Motu proprio Summorum pontificum* (7 de julio de 2007) impulsó y legitimó la tendencia, ya presente en algunos sectores minoritarios pero no irrelevantes de la Iglesia, a alimentar la sospecha y a veces el descrédito respecto a los principios fundamentales de la

reforma litúrgica del Vaticano II y los resultados obtenidos, hasta el punto de suscitar procedimientos para una gradual pero efectiva revisión; lo que en algunos contextos se denominó «reforma de la reforma». El primer acto importante de esta voluntad, aunque no el único –seguirían otros–, fue la Instrucción *Liturgiam authenticam* (28 de marzo de 2001), sobre la traducción de los textos litúrgicos. Los resultados de la aplicación de las normas recogidas por esta Instrucción en las nuevas traducciones –principalmente la tercera edición típica del *Misal Romano*, pero también las nuevas traducciones bíblicas en las diversas lenguas modernas– crearon un importante *impasse* en las relaciones entre no pocas conferencias episcopales nacionales y la Congregación para el Culto Divino.

La elección del papa Francisco contribuyó eficazmente a modificar el clima de sospecha respecto al Vaticano II en su conjunto, y a la reforma litúrgica en particular. Aunque hasta tiempos recientes no hubiera intervenido con decisiones oficiales en materia litúrgica, las líneas de fondo de su magisterio, unido inseparablemente a su estilo personal –que también ha influido en las celebraciones litúrgicas papales–, confirman de modo inequívoco la doctrina conciliar sobre la liturgia y la fidelidad a la renovación litúrgica emprendida a lo largo de los últimos cincuenta años.

Pero sigue dando la impresión de que las resistencias respecto al fondo y a la obra de la reforma litúrgica realizada por Pablo VI, aunque se exterioricen menos que hace solo unos pocos años, se conserven intactas en algunos sectores de la Iglesia, cuyas posiciones parecen aunar el consenso tanto de jóvenes presbíteros como de los formandos en seminarios y noviciados. La crítica a la reforma litúrgica y la voluntad de volver poco a poco a la liturgia preconiliar fluye hoy en la Iglesia católica como un río en crecida; no visible en superficie en sus verdaderas dimensiones, pero que se percibe vivo y caudaloso gracias a episodios tan ocasionales como elocuentes. Hoy, un poco cohibido por la autoridad espiritual y moral del papa Francisco y su vasto consenso popular, este río en crecida da signos de estar listo para emerger de nuevo en cuanto las condiciones ambientales lo vuelvan a permitir. Ciertamente, la inédita coexistencia de una «forma ordinaria» y una «forma

extraordinaria» sigue siendo símbolo de una anomalía contemporáneamente litúrgica y eclesiológica.

La invitación lanzada al comienzo del verano de 2016 a todos los sacerdotes por el cardenal Sarah, prefecto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, a volver lo antes posible a una orientación común de presbítero y fieles durante el culto –hacia oriente o, al menos simbólicamente, hacia el ábside–, y el posterior comunicado de la Sala Stampa vaticana reafirmando el valor de las normas litúrgicas vigentes y señalando la ambigüedad de la famosa expresión «reforma de la reforma», es un episodio emblemático que revela una tensión no resuelta, que no podrá ignorarse ya por mucho tiempo, sin que ello pueda crear daños serios, a lo peor irreparables, en la vida de la Iglesia. Sí, hoy la liturgia sufre; y con la liturgia, la Iglesia.

2. EL PAPEL DE LA LITURGIA EN LA RENOVACIÓN DE LA IGLESIA

La delicada situación expuesta es quizá la razón por la que, aun considerándola de palabra el fruto más visible y expresivo del último Concilio, la liturgia se arrincona en la sombra, prefiriendo el silencio a una toma de posición clara sobre ella, como se hace con los problemas complejos o de difícil solución. Y, sin embargo, a partir de la experiencia vivida por la Iglesia a lo largo de estos últimos cincuenta años, durante los que el pueblo de Dios ha crecido en conciencia interior de la fe y en calidad evangélica, también gracias a la liturgia renovada a raíz del Concilio, habría que ser más conscientes que nunca de que el empeño en la renovación litúrgica no es algo del pasado, sino una tarea inconclusa, todavía actual y necesaria. Lo es hoy tanto como lo fue en los primeros tiempos posconciliares, aunque hoy lo sea, obviamente, con formas y modalidades diversas. Y lo es, principalmente, porque la renovación de la Iglesia pasa a través de la renovación de la liturgia.

En este momento eclesial, fuertemente caracterizado por la voluntad del papa Francisco de llevar a cabo una renovación a fondo de la Iglesia, en los términos y con las prioridades marcados por él en *Evangelii gaudium* (24 de noviembre de 2013), es más nece-

sario que nunca abandonar la ilusión de pensar que se puede dar una renovación de la Iglesia sin que se dé al mismo tiempo una renovación de la vida litúrgica. No puede haber una Iglesia viva y una liturgia languideciente, como no puede haber una Iglesia «en salida» y una liturgia «en retirada». Quiera admitirse o no, la Iglesia evangeliza como celebra: la credibilidad de una es el reflejo de la vitalidad de la otra. Una Iglesia no puede pensar en crecer en su naturaleza sinodal si no recibe el sentido de la sinodalidad de esa experiencia sinodal ordinaria que es la asamblea litúrgica en el día del Señor, forma y modelo de la sinodalidad de la Iglesia de Jesucristo. Más que de cualquier otra teoría sobre la sinodalidad, es de la liturgia vivida de donde se recibe el espíritu de la sinodalidad cristiana. Es celebrando comunitariamente el misterio de la fe como nos ejercitamos para ser una Iglesia sinodal, aprendiendo que la sinodalidad no pertenece al funcionamiento, sino a la naturaleza misma de la Iglesia, a su esencia.

Vivimos un período crucial en la historia de la Iglesia, en el que se nos pide una doble perseverancia: una perseverancia firme en la práctica ordinaria de la liturgia *de Pablo VI* y, al mismo tiempo, una perseverancia inteligente en la tozuda profundización en las intuiciones espirituales que primero inspiraron y después orientaron la reforma litúrgica a partir del Vaticano II. La liturgia es esencial a la fe cristiana, en la medida en que, en el Evangelio, las palabras y los gestos de Jesús lo son de su revelación del misterio de Dios. Por ello, la vida de fe no puede decirse plenamente cristiana hasta que no es *modelada* por la oración de la Iglesia y, al mismo tiempo, no se expresa a través de ella. De alguna manera, la liturgia autentifica el camino espiritual. En pocas palabras, ¡no hay cristianismo sin liturgia! y ¡no hay Iglesia sin liturgia!

La liturgia tiene un rol decisivo en la evangelización, posee una esencial dimensión evangelizadora: no puede haber Evangelio anunciado y creído si, contemporáneamente, no hay un Evangelio celebrado. La liturgia es Evangelio celebrado en el hoy de la Iglesia. La liturgia no es otra cosa que el Evangelio en acto, lo cual significa que todo lo que acontece en el interior de la liturgia debe ser enteramente justificado en el Evangelio; lo que no es evangé-

lico no puede ser litúrgico. Entonces, la liturgia es Evangelio para nuestros sentidos. Palabras, gestos, posturas, comportamientos, actitudes interiores y exteriores, vestiduras y expresiones artísticas han de tener un fundamento evangélico, un espesor, una calidad evangélica. La liturgia, para ser cristiana, en efecto, debe ser conforme al Evangelio, ha de tener la forma del Evangelio, hasta las formas del Evangelio de Cristo. Porque el Evangelio no es solo palabra, mensaje, contenido; es también forma, es vida, existe una denominada *forma Evangelii*. La belleza de la liturgia es, ante todo, su ser evangélica; de ello deriva todo lo demás. Y todo lo demás consiste en trabajar para que la liturgia de la Iglesia sea, día tras día durante toda la vida, reserva de sentido a la que acudir como se acude a un pozo de agua fresca para calmar la sed, y experiencia de belleza gracias a la cual contemplar el amor de Dios, en la certeza de que la renuncia a la mejor liturgia posible no es nunca renuncia a una liturgia mejor.

3. A VUELTAS CON LA REFORMA LITÚRGICA

Desde sus inicios, la reforma litúrgica posconciliar no ha dejado de suscitar incomprendiones y recelos en ciertos ambientes. Es casi normal, ya que un tema tan vital para la vida de la Iglesia como es la liturgia no podía no motivar interés y clamor, signo inequívoco de su centralidad, y ello sigue sucediendo hoy.

Se ha dicho que esta reforma ha ido mucho más allá de lo previsto por el Concilio. Es verdad si nos atenemos a la letra de los documentos conciliares. En realidad, el proceso de actualización iniciado, de «puesta al día» (*aggiornamento*), de los modos de celebrar ha llevado a una comprensión más profunda y, sobre todo, a la entrada en la vida de la Iglesia del mismo espíritu con el que fue elaborada la Constitución litúrgica conciliar *Sacrosanctum Concilium* (4 de diciembre de 1963). El proceso abierto comportó la necesidad de llevar a cumplimiento cuanto la letra solamente apuntaba o intuía, una vez que el texto conciliar se confrontó con la vida de las comunidades y con las urgencias pastorales del tiempo presente.

Hemos aludido ya al estilo «diferente» del papa Francisco en relación con la liturgia a lo largo de sus años de pontificado. En

los últimos tiempos, de esos gestos ha pasado a las palabras de autoridad. Primero, fue con el discurso a los participantes en la Semana Litúrgica Nacional italiana y, a los pocos días, el Motu proprio *Magnum principium* (3 de septiembre de 2017) sobre los criterios a observar en las traducciones litúrgicas, modificando significativamente algunos hasta ahora en vigor. Este documento fue interpretado públicamente de manera restrictiva por el Prefecto de la Congregación para el Culto Divino, cardenal Sarah, lo que provocó una sorprendente intervención del Pontífice, en carta pública y publicada, devolviendo la interpretación de su escrito a sus justos términos, claramente renovadores respecto al inmediato pasado.

3.1. Una reforma «irreversible»

El discurso del papa Francisco a los participantes en la 68ª Semana Litúrgica Nacional, el 24 de agosto de 2017, no fue una alocución de circunstancias, sino un importante mensaje, nítido y articulado sobre la liturgia en el momento presente. El Santo Padre recordó que, en 2017, el Centro de Acción Litúrgica italiano cumplía 70 años de fundación, y que este arco de tiempo es un período en el cual, en la historia de la Iglesia –y, en particular, en la de la liturgia– han sucedido «eventos sustanciales y no superficiales», como el Concilio Vaticano II y la reforma litúrgica que con él se inició. Acontecimientos, señaló el Pontífice, que no han florecido espontáneamente, sino que fueron preparados largamente. Desde los cambios introducidos por san Pío X en la liturgia, pasando por Pío XII hasta el Concilio Vaticano II y la promulgación de la Constitución sobre la liturgia, «cuyas líneas de reforma general respondían a necesidades reales y a la concreta esperanza de una renovación», como así también los libros litúrgicos promulgados por san Pablo VI, verdadero artífice de la reforma, que guió personalmente hasta su muerte.

Llegado a este punto, el papa Francisco hace una solemne declaración: «Después de este largo camino podemos afirmar con seguridad y con autoridad magisterial que la reforma litúrgica es irreversible». Palabras fuertes, que asombraron a algunos e hicie-

ron discutir a otros. Lo más importante es que el Papa asume en primera persona el magisterio de los pontífices que prepararon y emprendieron la reforma, especialmente:

Del mismo Pablo VI, [el cual] un año antes de morir, decía a los cardenales reunidos en Consistorio: «Ha llegado el momento, ahora, de dejar caer definitivamente los fermentos que separan, igualmente perniciosos en un sentido y en otro, y aplicar integralmente en sus justos criterios inspiradores, la reforma aprobada por nosotros aplicando los votos del Concilio».

La irreversibilidad de la reforma se ha de entender en esta óptica, en la de «aplicar integralmente sus justos criterios inspiradores», los que guiaron la obra de los pontífices y hallaron acreditado cumplimiento en la constitución litúrgica conciliar.

3.2. *Una reforma fundamentada*

Se trata, pues, de «redescubrir los motivos de las decisiones tomadas respecto a la reforma litúrgica, superando lecturas infundadas y superficiales, recepciones parciales y prácticas que la desfiguran»; el Papa recuerda que se requiere «tiempo, recepción fiel, obediencia práctica, sabia actuación celebrativa por parte, primero, de los ministros ordenados, pero también de los otros ministros, de los cantores y de todos aquellos que participan en la liturgia», reiterando que «la educación litúrgica de pastores y fieles es un desafío para afrontar siempre nuevo». De nuevo, cuestión de formación.

En actitud claramente positiva y propositiva, indica que:

No se trata de repensar la reforma revisando las opciones, sino de conocer mejor las razones subyacentes, también a través de la documentación histórica, [así] como de interiorizar los principios inspiradores y de observar la disciplina que la regula.

3.3. *«Una liturgia viva para una Iglesia viva»*

En la segunda parte del discurso, casi fundamentando lo dicho en la primera, el Papa se detiene en el tema de reflexión de la Semana, *Una liturgia viva para una Iglesia viva*: «Sin la presencia real del misterio de Cristo, no hay ninguna vitalidad litúrgica. Como sin

latir el corazón no hay vida humana, así sin el corazón latente de Cristo no existe acción litúrgica». En la liturgia experimentamos la comunión con Cristo mediante «los ritos y las oraciones», los cuales, «por lo que son y no por las explicaciones que damos, se convierten en una escuela de vida cristiana, abierta a los que tienen oídos, ojos y corazón abiertos para aprender la vocación y la misión de los discípulos de Jesús» (cf. SC 48). Una clara invitación a revalorizar el lenguaje ritual de la celebración (gestos, palabras, posturas, movimientos, silencios...) sin llenarlo de inútiles comentarios. La acción ritual, cuando se ejecuta correctamente, habla y comunica por sí misma.

3.4. *En torno a Cristo, piedra angular*

A continuación, destaca el Pontífice—sin duda intencionadamente—la importancia del altar, «signo visible del invisible misterio, signo de Cristo piedra viva..., centro hacia el cual en nuestras iglesias converge la atención...». ¿Cómo no leer entre líneas una clara toma de posición en el recurrente debate sobre la celebración *ad orientem* «vueltos hacia el Señor»? Apoyado en cuanto afirma la *Ordenación general del Misal Romano* y el *Ritual de la dedicación de iglesias y altares*, recuerda Francisco que celebramos «en torno a él»; es decir, el centro de la celebración litúrgica es Cristo significado en el altar, que por eso precisamente «es dedicado, ungido con el crisma, incensado, besado, venerado». Quede claro.

3.5. *Una liturgia «popular, no clerical»*

El obispo de Roma identifica la liturgia como patrimonio de todo el pueblo de Dios, ya que «la liturgia la vive el pueblo de la Iglesia al completo. Por su naturaleza, la liturgia es popular, no clerical, exigiendo una acción por el pueblo, pero también del pueblo».

Es la acción que Dios realiza a favor de su pueblo, pero también la acción del pueblo que escucha a Dios y responde con la alabanza y la oración. Como afirma *Sacrosanctum Concilium* 33, las plegarias dirigidas a Dios por el ministro que preside la asamblea son dichas en nombre de todos los presentes y de todo el pueblo santo.

El ámbito «popular» de la liturgia –prosigue el Papa– nos recuerda que esta es inclusiva y no exclusiva, defensora de comunión con todos sin homologar, ya que llama a cada uno, con su vocación y originalidad, para contribuir a edificar el cuerpo de Cristo: «La Eucaristía no es un sacramento “para mí”, es el sacramento de muchos que forman un solo cuerpo, el santo pueblo fiel de Dios».

Este discurso del papa Francisco disipa cualquier pesimismo sobre la reforma litúrgica y anima a proseguir con la renovación emprendida, indicando la senda a seguir en el futuro: «Todavía hay trabajo que hacer».

4. LA LITURGIA ES VIDA

No tiene sentido aferrarse a una falsa bandera de fidelidad a la doctrina para retornar caducos modelos preconciliares ni caer en divertimentos o *shows* fuera de lugar para aumentar a toda costa la audiencia eclesial. El Evangelio se revela, cada vez más, como el ancla en torno a la cual deben girar palabras, gestos, ornamentos, y músicas para que la liturgia sea motor de vida, y permita acercar al hombre de hoy al misterio.

Como afirmó el papa Francisco en el discurso citado:

La liturgia es vida, y no una idea para entender. Nos lleva, de hecho, a vivir una experiencia iniciática, es decir, transformadora del modo de pensar, de comportarse, y no a enriquecer la propia bolsa de ideas sobre Dios.